



Juicio No. 09281-2020-01484

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS. Guayaquil, martes 28 de junio del 2022, a las 08h48.

VISTOS: Puesto al despacho en esta fecha el presente proceso penal, agréguese los anexos y escrito presentado por Carlos Alberto Loor Cruz, de fecha 27 de mayo de 2022, en atención al mismo, se dispone:

PRIMERO: presentada oportunamente la demanda de acción extraordinaria de protección, por parte del procesado Carlos Alberto Loor Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone que la secretaria relatora proceda a remitir el cuaderno de instancia, en el término legal, a la Corte Constitucional, previo notificación a las partes procesales.

Por cuanto de la revisión del cuaderno de instancia se observa que con fecha 31 de mayo de 2022, se recibió el proceso en el tribunal de origen, la actuario del despacho cumpla con emitir oficio al referido tribunal, solicitando: 1) se remita en el término legal el proceso a la Corte Constitucional del Ecuador, por cuanto se ha presentado demanda de acción extraordinaria de protección, 2) dejar copias certificadas de las actuaciones judiciales pertinentes, a fin de continuar con la ejecución de la sentencia.

Notifíquese a los correos señalados en escrito que se atiende. Intervenga la secretaria del despacho. Notifíquese.-

CRUZ AMORES BEATRIZ IRENE

JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE PENAL(PONENTE)

MARFETAN MEDINA JOHANN GUSTAVO

JUEZ

En noventa y nueve DP

FUNCIÓN JUDICIAL



179791752-DFE

En Guayaquil, martes veinte y ocho de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y un minuto, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DEFENSORIA PUBLICA en el casillero No.5621 en el correo electrónico juzgamientori@defensoria.gob.ec. DEFENSORIA PUBLICA en el casillero No.5621 en el correo electrónico juzgamientotri@defensoria.gob.ec, penalguayas@defensoria.gob.ec, stito@defensoria.gob.ec, jbaquerizo@defensoria.gob.ec, xbaquerizo@defensoria.gob.ec. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00109010033 correo electrónico fedoti13gye@fiscalia.gob.ec, gomezg@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. FGE - Delincuencia Org, Transnac e Inter - PJ - Fiscalía 13 - Guayaquil; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.3130 en el correo electrónico audienciasguayas@fiscalia.gob.ec, cocae@fiscalia.gob.ec, chaconl@fiscalia.gob.ec, vargashc@fiscalia.gob.ec, villavicencioj@fiscalia.gob.ec. LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el correo electrónico cjuridicolegalstrategy@gmail.com, corpal.24@gmail.com, raulandrade1571@gmail.com. LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero electrónico No.0919485524 correo electrónico thesuperlawyerii@outlook.es. del Dr./Ab. ABRAHAM ANTONIO AGUIRRE GARCÍA; LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero electrónico No.0919970921 correo electrónico knirove232009@hotmail.com. del Dr./Ab. VERÓNICA MARGARITA CEPEDA MENDOZA; LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero No.1097 en el correo electrónico almeida_lozano77@hotmail.com. LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero No.2537 en el correo electrónico ab.lvargas@hotmail.com. LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero No.2537, en el casillero electrónico No.0906483656 correo electrónico ab.lvargas@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS ALBERTO VARGAS AVILES; LOOR CRUZ CARLOS ALBERTO en el casillero No.3555, en el casillero electrónico No.1708969181 correo electrónico duncanfranco@hotmail.com. del Dr./Ab. FRANCO RENDON DUNCAN ERNESTO; TRIBUNAL en el correo electrónico marlon.castro@funcionjudicial.gob.ec, jose.canizares@funcionjudicial.gob.ec, edison.espin@funcionjudicial.gob.ec. Certifico:

MARTINEZ JORDAN DANIELA PAOLA

SECRETARIO

FUNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
 DANIELA PAOLA
 MARTINEZ
 JORDAN
 C=EC
 L=GUAYAQUIL
 CI
 0924763543

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE